



Madrid, 8 de agosto de 2013

Estimado/a amigo/a:

El Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada en materia financiera y tributaria, que llevan a cabo conjuntamente la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Instituto de Estudios Fiscales de España, tiene como finalidad contribuir a la generación de capacidades en Instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región, y con capacidad de desarrollar e implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

En el marco de este Programa, el Instituto de Estudios Fiscales y la AECID organizan el seminario "Establecimiento de una Sede de Catastro Electrónica: definición de componentes y servicios. integración de la Sede Electrónica del Catastro en la infraestructura de datos espaciales nacional", a celebrarse en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Montevideo (Uruguay), del 18 al 21 de noviembre de 2013. El seminario tiene como finalidad la definición de los componentes y servicios que hacen posible el establecimiento de una Sede Electrónica del catastro, de los procedimientos que permitan el mantenimiento de los datos catastrales y de los servicios vía web necesarios; y está dirigido a funcionarios de las administraciones iberoamericanas con alto nivel de responsabilidad, que desarrollen su actividad profesional en instituciones públicas que asumen la dirección y gestión del Catastro.

Con el fin de contribuir a los objetivos del Programa, nos gustaría contar con la participación de la persona que la institución que Ud. representa designe.

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas on-line en la siguiente dirección http://50.56.218.48/detalle_actividad/2236 hasta el día 6 de octubre de 2013.

A partir del día 16 de octubre de 2013 se comunicará el resultado de la selección a los interesados, para que procedan a su aceptación. En caso de que el beneficiario decline su designación la ayuda recaerá sobre el primer suplente seleccionado, sin que resulte posible que el titular o su organización de procedencia designen a un sustituto.

En espera de que esta actividad resulte de interés para su Institución, reciba un cordial saludo.

José Antonio Martínez Álvarez

Director General del Instituto de Estudios Fiscales

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España